



**MARYCARMEN S.A.**

RUC: 0990568502001 - EXPEDIENTE No.19885

Servicios: Hospedaje, Restaurant, Cafetería, SPA, Eventos,  
Recepciones, Auditorios y Boutique

Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles

---

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARYCARMEN S.A.,  
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2018.**

*En la ciudad de Ambato a los dieciséis días del mes de marzo del año 2018, siendo las 17H00, hallándose reunidos en la oficina ubicada en las calles Cevallos s/n y Martínez, los siguientes señores: señora MARIA DEL CARMEN VILLACIS PEREZ, propietaria de sesenta mil novecientos veinticuatro acciones y la señora JENNIFFER DEL CARMEN JARAMILLO VILLACIS, propietaria de veinte mil trescientos ocho acciones y el señor JOSE LUIS JARAMILLO VILLACIS propietario de veinte mil trescientos ocho acciones del capital suscrito y pagado de la compañía; cada acción valorada a un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, La señora María Del Carmen Villacis, mociona que se constituya en Junta General de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:*

1. Informe de Gerencia
2. Informe de los Balances y Estados Financieros del período 2017
3. Resolución sobre los Resultados.
4. Informe de Comisario.
5. Informe de Auditoría Externa

**DESARROLLO**

*El señor Presidente de la Junta solicita se de lectura la convocatoria y se pone a consideración el orden del día, el mismo que se aprueba por unanimidad.*

**PRIMERO.- INFORME DE GERENCIA.-** *La señora María Del Carmen Villacís presenta y entrega a la junta el informe de labores realizadas durante el período 2017 y pone a consideración de la junta para su aprobación, una vez leído el informe se aprueba por unanimidad el total de su contenido.*

**SEGUNDO.- INFORME DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2017.-** *La Sra. Gerente hace la entrega en copias los Balances y Estados Financieros del 2017 a la Junta, así también a la Sra. Comisaria para su revisión y aprobación; y a través de la Ing. Inés Robalino Garcés Contadora de la Compañía se da lectura los Balances y se va analizando cuenta por cuenta todos los movimientos, quienes están sustentados con los comprobantes respectivos de la información presentada.*

**TERCERO.- RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.-** *La señora Gerente manifiesta que en esta vez habido un excedente mínimo ya que la empresa ha tenido ventas bajas en cuanto a los gastos que no se pueden omitir ya que son los necesarios para el giro del negocio, y como más representativo es la nómina de trabajadores ya que son campos ocupacionales que no se pueden omitir.*

*Toma la palabra la Sra. Jenniffer Jaramillo y manifiesta que debemos gestionar, promocionar con las agencias de viaje, realizar márketing dentro y fuera del país obtener utilidades, y cubrir las pérdidas acumuladas de años anteriores.*

---

Dirección: Av. Cevallos y Martínez Esq.

Teléfonos: (03) 2420903 - 2420908 - 2420912

[www.hotelboutiquemc.com](http://www.hotelboutiquemc.com)

mail: [companiamarycarmensa@hotmail.com](mailto:companiamarycarmensa@hotmail.com)

AMBATO - ECUADOR



**MARYCARMEN S.A.**

RUC: 0990568502001 - EXPEDIENTE No.19885

Servicios: Hospedaje, Restaurant, Cafetería, SPA, Eventos,  
Recepciones, Auditorios y Boutique  
Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles

---

**CUARTO.- INFORME DEL COMISARIO.-** La Licenciada Mary Jhannet Guillen Paredes en calidad de Comisaria de la Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías presenta y entrega un informe de las Actividades desempeñadas durante el periodo 2017

**QUINTO.- INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**

El Dr. Alcivar Carrillo en calidad de Auditor Externo, manifiesta que ha elaborado su informe en base a la obtención de papeles de trabajo

Una vez tratado los puntos materia de esta Junta, el señor Presidente dispone un receso de diez minutos para la elaboración del acta; concluido el tiempo establecido reinstala la Junta con el mismo número de asistentes y se procede a dar lectura el acta, una vez conocida el acta se aprueba por unanimidad y se firma en unidad de acto.

El señor Presidente agradece la asistencia y colaboración de todos y declara clausurada siendo las 18H00.

Luis Alberto Jaramillo Aguilar

C.C.1801410497

**PRESIDENTE**

María Del Carmen Villacís Pérez

C.C.1801821644

**GERENTE**